

## Enciclopedia de los Municipios de México ESTADO DE MÉXICO

# TEMOAYA

### NOMENCLATURA

#### Denominación

Temoaya

#### Toponimia

Temoaya proviene del náhuatl Temoayan, que se compone de los vocablos Temoa, derivado del verbo temo, "bajar o descender", y de yan, que es el efecto de la acción, por lo tanto Tem,oaya significa "Lugar donde se desciende" o "Cuesta abajo".

#### Glifo



Esta compuesto por el ideograma de tepetl "lugar, sitio o cerro" y el de otlí "camino", donde las huellas del caminante se hayan descendiendo para indicar que se trata de un "lugar de bajada".

### HISTORIA

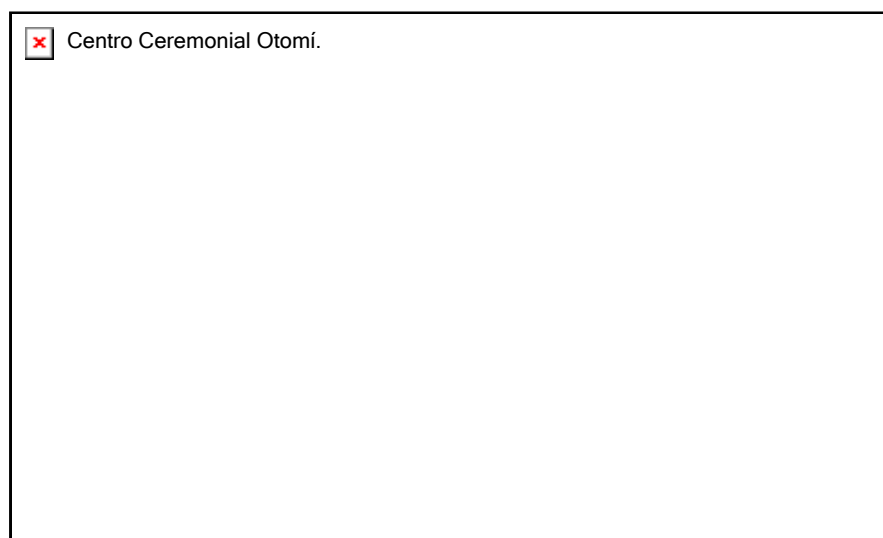
#### Reseña Histórica

La presencia humana en Temoaya data de la época prehistórica, ya que así lo demuestran diversos vestigios arqueológicos como utensilios, herramientas, figuras humanas y los restos de un mamut encontrados en los alrededores del municipio. Algunos autores afirman que "los otomíes son un pueblo de un muy remoto pasado..., una especie de primeros habitantes de aldeas, villas y ciudades en

el centro de México", con presencia en la zona desde el Preclásico. El Códice García Granados señala un intenso poblamiento del valle de Toluca a principios del siglo XII; lo que ha permitido afirmar que Xiquipilco (hoy Jiquipilco el Viejo), antecedente del pueblo de Temoaya, fundado hacia el año 1220.

No hay documentos que mencionen la existencia de Temoaya en aquella época. Parece ser que este pueblo surgió como una división de Xiquipilco, a raíz de la conquista emprendida por los aztecas a fines del siglo XV. La tradición afirma que la cuenta de los años marcaba 12 tochtli-1478 - cuando Tlilcuetzpalin, legendario señor de los otomíes, enfrentó valerosamente al poderoso gobernante mexica Axayácatl, que ambicionaba dominar la zona.

El primer contacto con los españoles ocurrió hacia 1521, cuando Gonzalo de Sandoval emprendió la conquista de Matlatzinco. Poco después, fray Alonso Antonio Rangel inició la evangelización de los otomíes y Xiquipilco quedó bajo la advocación del apóstol Santiago. Por la misma época, este pueblo empezó a contar con su propio cabildo; además fue concedido en Encomienda a Pedro Núñez, maese de Roa, quien inició el reparto de tierras a los españoles, con las que más tarde habrían de fundarse las primeras haciendas de la comarca.



El cura Francisco de Aguilar Martel menciona en su relación de 1569, que el pueblo de La Asunción (Temoaya) pertenecía a la jurisdicción de Xiquipilco. Temoaya empezó a cobrar importancia a raíz de la congregación efectuada el 22 de marzo de 1593, en que el virrey de la Nueva España ordenó juntar a los otomíes en un pueblo bien delimitado con el fin de evangelizarlos y enseñarlos a vivir en "policía", ya que hasta entonces vivían en asentamientos dispersos, como ocurre hasta ahora. Varios cronistas de la época colonial mencionan que eran "gente serrana" y tenían sus poblaciones en tierras montuosas y fragosas, y permanecían dispersos durante parte del año con "achaque de sus sementeras".

En la década de 1600, Xiquipilco fue abandonado y Temoaya quedó sujeto a la jurisdicción del pueblo de San Juan que tomó el nombre de Jiquipilco. Hacia , la separación civil y eclesiástica de Temoaya para poder contar con párroco, elegir a su propio cabildo y "recaudar los tributos de su majestad" sin intervención del gobernador de Jiquipilco. Con el parecer del virrey Marqués de Valero, el arzobispo don Joseph de Lansiego y Eguilás decretó, el 18 de septiembre de 1720, la erección parroquial de Temoaya.

A fines del siglo XVIII, el pueblo de Temoaya contaba con un territorio bien definido, regido desde la cabecera por las autoridades civiles y religiosas representadas por el cabildo y el párroco, respectivamente.

Durante la guerra de Independencia, tres días después de la batalla del Cerro de las Cruces, el 2 de noviembre de 1810, "en la mañana marchó el cura Hidalgo con su ejército, tomando el camino del Cerrillo, que entonces llamaban de las Partidas", y pasó por Temoaya junto con Allende, Aldama y la tropa insurgente.

El primer ayuntamiento constitucional de Temoaya se erigió en 1820, con base en la Constitución de Cádiz. Más adelante, dentro del marco de la federación de 1824, los vecinos pudieron elegir anualmente a sus autoridades.

Ya en el siglo XX, durante la etapa revolucionaria, Temoaya sufrió el acecho de diversos grupos armados que merodeaban por la zona. El 13 de junio de 1914, una gavilla zapatista muy numerosa procedente de Monte Alto (Tlazala), llegó a Temoaya en donde saqueó el comercio y cometió otros desmanes. Buscando acabar con la inseguridad, se formó un grupo con cerca de 100 voluntarios para resguardar a la población bajo el mando de Higinio Guadarrama y Melesio Arzate como primer y segundo jefes, respectivamente.

En cuanto pasó el conflicto armado, las autoridades se abocaron a lograr el desarrollo del municipio, el cual mostró un avance más significativo en obras públicas que permitieron su desarrollo y le imprimieron una fisonomía propia a partir de 1940.

Temoaya es considerado, actualmente, la patria del pueblo otomí, por ser el municipio que cuenta con el mayor número de habitantes de esta etnia en el Estado de México, los cuales han sido considerados la "primera luz en el amanecer de nuestra historia". Consciente de la importancia histórica de este grupo social, el gobierno del Estado de México erigió en 1980 el Centro Ceremonial Otomí como un monumento destinado a preservar las tradiciones y rescatar la identidad de este pueblo. De acuerdo con la "Declaración de Temoaya" de 1979, desde este centro cultural y educativo habrá de pugnarse porque sea reconocida legalmente la complejidad étnica de la nación.

### **Personajes Ilustres**

José María de Agreda (1852).

Impuso un censo de cuatro mil pesos sobre su hacienda de Buenavista para fundar una escuela de primeras letras para niñas.

David Arroyo Archundia (1900-1977).

Gran alfabetizador. Como servidor público obtuvo un reconocimiento a nivel nacional. Presidente municipal (1946-1948).

Melesio Arzate Copado (1876-1966).

Participó en la Revolución Mexicana en las filas constitucionalistas. Fue reconocido como veterano de la Revolución. Presidente municipal (1918, 1920).

Antonio Becerril Arzate (1910-1996).

Alfabetizador y el gestor más resuelto en la construcción de la carretera Toluca-Temoaya. Presidente municipal (1958-1960).

Jesús Becerril Serrano (1905-1979).

Campeón nacional en charrería. Presidente municipal (1940-1941).

Mario Becerril Serrano (1917).

Miembro del equipo ecuestre que representó a México en la olimpiada de Helsinki, Finlandia, en 1952.

José Mariano Cuevas Párroco de Temoaya (1785-1798).

Construyó la sacristía y la capilla del apóstol Santiago, y fundó con su propio peculio una escuela para niños indígenas.

Higinio Guadarrama Ceballos (1929).

Primer jefe de voluntarios durante la Revolución Mexicana. Presidente municipal (1919, 1922, 1924, 1926).

### Cronología de Hechos Históricos

AÑO	EVENTO
1220	Según Ixtlilxochitl llegan los otomíes al centro de México.
1299	Xiquipilco y Xaltocan luchan contra los mexicas asentados en Chapultepec.
1448	Xiquipilco ayuda a Moctezuma I con material para construir el templo de Huitzilopochtli.
1462	Batalla de los xiquipilcas contra los tarascos.
1478	(12 tochtli) Tlilcuetzpalin lucha contra Axayacatl durante la conquista de Xiquipilco.
1486	Ahuízotl reconquista Xiquipilco.
1521	Gonzalo de Sandoval pasa por Temoaya.
1540	Xiquipilco deja de prestar sus servicios a la Casa de Moneda.
1544	El virrey Antonio de Mendoza concede una merced de tierras a Pedro Núñez, Maese de Roa, encomendero de Xiquipilco.
1559	El visitador Gonzalo Díaz de Vargas ajusta los tributos que los naturales debían entregar a Pedro Hernández Ocotochin, alcalde de la Asunción Temoaya.
1576	El arzobispo Pedro Moya de Contreras visita Xiquipilco en cuya iglesia existen "unas andas de Señor Santiago de bulto a caballo".
1593	Congregación de pueblos en Temoaya, Santiago Xiquipilco y San Juan.
1594	Muere Francisco de Aguilar Martel, primer cura de Xiquipilco.
1720	Erección parroquial de Temoaya. El bachiller Joseph Antonio de Estrada y Salvatierra toma posesión como primer cura.
1810	Hidalgo, Allende y Aldama pasan por Temoaya.
1820	Erección municipal.
1914	Los zapatistas saquean Temoaya.
1970	Inicia la producción de "Tapetes Temoaya".
1978	Temoaya se convierte en cabecera del III distrito electoral.
1980	Inauguración del Centro Ceremonial Otomí.
1986	La parroquia adquiere la dignidad de santuario.

## MEDIO FÍSICO

## Localización

El municipio se encuentra en la parte centro norte del Estado de México, en las coordenadas 19° 28' 50" de latitud norte y 99° 36' 12" de longitud oeste, a una altura de 2,680 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con Jiquipilco y Nicolás Romero; al sur con Toluca y Otzolotepec; al este con Isidro Fabela, Jilotzingo y Otzolotepec; y al oeste con Ixtlahuaca y Almoloya de Juárez. La cabecera municipal está a 20 kilómetros al noroeste de Toluca.



## Extensión

Su territorio asciende a 199.63 km<sup>2</sup>, que equivalen al 0.88% de la superficie del Estado de México.

## Orografía

Muestra dos porciones bien diferenciadas, la parte montañosa en el extremo occidental de la sierra de Monte Alto, con una altura de 3,500 metros sobre el nivel del mar en la que destacan los cerros Gordo, Los Lobos, Xitoxi, Nepeni, Catedral, Cervantes, Las Tablas y Las Navajas; y la parte baja, con suaves lomeríos como las lomas del Campamento, Los Coyotes, Las Culebras y El Cerrito de Don Melesio.

## Hidrografía

Destacan los manantiales de El Capulín, Caballero, Santiago, Tres Ojuelos y Agua Blanca, que dan vida a algunos arroyos y a los ríos Miranda, Caballero y Temoaya. El río Lerma sirve de límite sur al municipio y forma a su paso la presa Alzate.

## Clima

Templado subhúmedo con lluvias en verano y una temperatura media anual de 13.4°C. Sus temperaturas extremas van de los 9 a los 35.5° C. Es uno de los lugares más fríos del valle de Toluca debido a su altitud. La primera helada se registra en octubre o noviembre y la última en abril. La humedad ambiental produce neblina al amanecer en un promedio de 24 días al año. Los vientos dominantes son del tipo C con dirección noreste-sureste.

### *Precipitación pluvial*

Lluvia total	899.2 mm.
Lluvia máxima en 24 horas	58.7 mm.
Evaporación	1624.8 mm.

## Principales Ecosistemas

### *Flora*

En la parte alta predominan árboles de bosque como pino, ocote, cedro y oyamel; en las faldas y lomeríos predominan especies como encino, madroño, fresno, gigante y eucalipto, además de arbustos como escobilla, cardo y zacatón. En la parte baja hay sauce llorón, mimbre, trueno, colorín y tepozán; diversos frutales (peral, manzano, membrillo, ciruelo, chabacano, durazno, tejocote y capulín), plantas medicinales y de ornato, yerbas comestibles y cactáceas como maguey y nopal. La zona del Centro Ceremonial Otomí pertenece a la reserva ecológica estatal "Parque Otomí-Mexica".

### *Fauna*

La fauna silvestre está desapareciendo debido al deterioro ecológico de la zona montañosa. No obstante, aún pueden encontrarse: cacomixtle, ardilla, tuza, conejo, liebre, tlacuache, hurón, tecolote, lechuza, gorrión, colibrí y tórtola. La fauna acuática desapareció del río Lerma hace ya varios años, pero en algunos bordos hay acociles, ajolotes y carpas.

## Recursos Naturales

En algunas partes del municipio existen yacimientos de arena, grava y tepetate que se utilizan en la industria de la construcción para el levantamiento de edificaciones y revestimiento de caminos.

El área forestal, rica en productos maderables, ha estado sujeta a una explotación clandestina, por lo que resulta necesario racionalizar su uso con el fin de evitar el deterioro ecológico.

Existen 1,089.7 hectáreas de cuerpos de agua. Además, se han instalado algunas piscifactorías, en las que además de cultivar la trucha se aprovecha el agua de los manantiales.

## Características y Uso del Suelo

La región pertenece al final del Terciario cuando se formaron elevaciones como el Xinantécatl o Nevado de Toluca y la Sierra de Monte Alto. La composición geológica de la serranía se ubica en la transición de tranquitas a andesitas; y la de las faldas en las tobas pomosas del Plioceno.

Hay suelos del tipo vertisol, andasol, luvisol y planasol. En orden de importancia, su uso es agrícola (66.62%), forestal (17.20%), pecuario (5.19%), urbano (0.39%) y de otros tipos (10.60%). El 57.6% del suelo agrícola es de punta de riego, el 40% de temporal y el restante corresponde a tierras ociosas.

# PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO

## Grupos Étnicos

Temoaya posee el porcentaje más alto en población étnica comparado con otros municipios del Estado de México. 19,416 habitantes hablan alguna lengua indígena lo que representa el 37.77% de la población.

### **Evolución Demográfica**

De acuerdo con el conteo oficial del INEGI, en 1995 la población absoluta del municipio fue de 60,851 habitantes, con una tasa de crecimiento anual de 3.75%, similar al 3.86% registrado en la década de 1980. En los últimos años la dinámica demográfica muestra un incremento constante, muy superior al promedio de la entidad. De 62,118 habitantes en 1996, con una tasa de crecimiento anual de 2.92%, se espera que la población ascienda a 73,149 habitantes en el año 2000.

El crecimiento natural de la población en 1994 fue de 2,103 habitantes, con 2,446 nacimientos y 343 defunciones. En cuanto a las tasas brutas (por mil) de natalidad y mortalidad vemos que en Temoaya la natalidad era de 34.54%, y en el Estado de México de 24.52%; la mortalidad en Temoaya era de 5.58%, en la entidad de 3.84%; y la mortalidad infantil de 36.91% y 35.32%, respectivamente.

La natalidad no ha decrecido en forma significativa, pero sí ha disminuido el número de hijos por familia en matrimonios jóvenes. La planificación familiar ha propiciado que los padres tomen mayor conciencia y prefieran tener menos hijos. Prevalece la población joven entre 0 y 14 años, ya que reporta 26,295 niños y adolescentes con el 43.21% del total.

El municipio se caracteriza por ser expulsor de población, ya que buena parte de la misma sale a trabajar básicamente a la ciudad de México, pero sigue manteniendo vínculos con sus lugares de origen. La corriente migratoria es débil, para 1990 el equivalente al 1.02% de la población nació fuera del Estado de México y, de los mayores de 5 años sólo 1.05% no residían en la entidad en 1995.

La población del municipio es eminentemente rural debido a que la integración de los asentamientos urbanos no es regular; no obstante, la tendencia demográfica es hacia la urbanización.

Es importante señalar que para el año 2000, de acuerdo con los resultados preliminares del Censo General de Población y Vivienda efectuado por el INEGI, existían en el municipio un total de 69,186 habitantes, de los cuales 33,558 son hombres y 35,628 son mujeres; esto representa el 48% del sexo masculino y el 52% del sexo femenino.

### **Religión**

Predomina la religión católica con cerca del 85% de la población, en tanto que el resto profesan la religión evangélica y la de los Testigos de Jehová.

## **INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE COMUNICACIONES**

### **Educación**

Los servicios educativos muestran avances importantes en los últimos años. Hacia 1970, el municipio contaba con una escuela de nivel preescolar; 7 primarias del sistema estatal y 5 del federal con organización completa; y una secundaria en la cabecera. Hoy en día, el número de escuelas es mayor; casi todas las delegaciones cuentan con instituciones de nivel básico, pues existen 54 de preescolar y

48 primarias.

Del nivel medio básico hay 17 secundarias. El nivel medio superior consta de preparatoria, CONALEP y CECAO ubicadas en la cabecera. Para cursar estudios superiores hay que ir a Toluca.

En capacitación para el trabajo, existe una escuela que atiende una matrícula de 494 alumnos, la cual representa una alternativa más para la juventud que muchas veces, por su misma edad, no puede integrarse a las fuentes de trabajo.

Hay un Centro de Atención Múltiple que atiende a alumnos con necesidad de educación especial por deficiencia mental, problemas de lenguaje, neuromotores y de conducta.

En la actualidad el municipio cuenta con 124 escuelas que son atendidas por 755 profesores y tiene un índice de analfabetismo de 21.82%.

### **Salud**

El municipio cuenta con 17 unidades del sector salud para consulta externa dependientes del Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), una unidad móvil con dos consultorios y una clínica del IMSS con dos consultorios. La unidad médica del ISEM y la clínica del IMSS existentes en la cabecera cuentan con equipo más completo, pues hay varias unidades en otras partes del municipio cuyo equipamiento es elemental y hasta carecen de refrigerador. En general, las unidades médicas presentan problemas de falta de personal, equipo y medicamentos, así como de capacidad instalada debido al crecimiento demográfico.

Sólo el 16.26% de la población cuenta con servicio de salud asegurado, ya que el 83.74% restante se considera población abierta, cuya responsabilidad médica está a cargo del ISEM y del DIF.

En la cabecera existen varias clínicas y consultorios médicos particulares de calidad aceptable, pero resultan inaccesibles para la mayoría de la población que es de escasos recursos. Algunas comunidades cuentan con unidades de medicina tradicional.

Los principales programas de salud están relacionados con la prevención y tratamiento de enfermedades, medicina familiar, planificación familiar y campañas de vacunación.

### **Abasto**

El "Mercado Otomí" de la cabecera está subutilizado. La mayor parte del suministro comercial lo realizan las misceláneas. El domingo se organiza el tianguis local en el primer cuadro de la cabecera municipal, donde pueden obtenerse productos mediante dinero o a través del sistema de "trueque".

### **Deporte**

Existe gran afición hacia el fútbol, basquetbol, voleibol, frontenis, squash y la charrería. La unidad deportiva de la cabecera cuenta con campo de fútbol, canchas de basquetbol, frontón, trotapista y el lienzo charro "Santiago". Casi todas las localidades tienen canchas de fútbol, voleibol y basquetbol.

Hay una liga municipal de fútbol en la cabecera y cuatro anexas en Jiquipilco el Viejo, San José Las Lomas, San Lorenzo Oyamel y San Pedro Arriba, que agrupan a cerca de 200 equipos.



En el Centro Ceremonial Otomí se encuentra la unidad de entrenamiento de alto rendimiento a donde acuden a practicar deportistas de primer nivel, ya que ubicado en la cima de los cerros, lejos de la contaminación y en contacto directo con la naturaleza, resulta idóneo para concentrarse y entrenar.

La charrería se practica en el lienzo local; sin embargo, durante la temporada de lluvias sigue realizándose la charreada a campo traviesa, única por su originalidad en la república mexicana.

Se practican juegos de mesa como dominó y conquián, pero hay mayor afición por el rento y la baraja española.

### **Vivienda**

En 1995 existían 9,889 casas particulares. Para su construcción se utilizaron materiales modernos como bloc, cemento y concreto. De un paisaje donde predominaban las construcciones de una planta con muros de adobe y techos de teja, se está pasando a otro de casas de dos plantas con muros de bloc y techos de concreto. La mitad de ellas aún tienen pisos de tierra, y hay un sector de la población que habita viviendas muy precarias construidas con carrizo, lámina de cartón y bajareque. En las viviendas del municipio habitan, en promedio, 6.2 personas por vivienda.

Cabe señalar, que en el año 2000, de acuerdo a los datos preliminares del Censo General de Población y Vivienda, efectuado por el INEGI, hasta entonces, existían en el municipio 12,360 viviendas en las cuales en promedio habitan 5.60 personas en cada una.

### **Servicios Públicos**

En 1995, la cobertura de servicios públicos era como sigue: 89.42% con agua entubada y 96.05% con energía eléctrica. La introducción de drenaje mostró un avance más lento por la dispersión de las viviendas y el bajo nivel económico de un segmento importante de la población.

El ayuntamiento busca consolidar centros de población con un desarrollo urbano ordenado a fin de dotar a las comunidades los servicios públicos con mayor eficiencia. El crecimiento demográfico acelerado ha provocado constantemente que la pequeña propiedad y los ejidos sean fragmentados ante la necesidad de los padres de dotar a sus hijos con un terreno para la construcción de sus casas.

### **Medios de Comunicación**

Se captan casi todas las radiodifusoras de Toluca y del Distrito Federal; así como los canales de televisión de la Ciudad de México y TV Mexiquense de Toluca. El sistema "Sky" permite captar un mayor número de canales.

Los principales periódicos y revistas locales y del país son distribuidos por dos expendios que hay en la cabecera municipal.

La cabecera municipal cuenta con una oficina de correos con entrega de correspondencia a domicilio. Dispone de servicio telefónico automático mediante la clave LADA 726, con más de 200 líneas. Hay también teléfonos públicos que funcionan con tarjetas LADATEL y servicio de fax público. Cerca de la mitad de las comunidades municipales cuentan con servicio por caseta.

### **Vías de Comunicación**

Cuatro carreteras cubren una longitud de 148.30 kilómetros: Toluca-Temoaya (la de mayor tráfico), Temoaya-Jiquipilco, Temoaya-Centro Ceremonial Otomí y la del Canal del Alto Lerma que comunica con Xonacatlán, Oztolotepec e Ixtlahuaca.

Dos líneas de autobuses cubren recorridos por las delegaciones municipales, Jiquipilco, Oztolotepec, Toluca y México. Asimismo, diversas líneas de taxis dan servicio dentro y fuera del municipio.

## **ACTIVIDAD ECONÓMICA**

### **Principales Sectores, Productos y Servicios**

#### *Agricultura*

Es la principal fuente de trabajo del municipio, cuya actividad abarca el 66% de la superficie laborable con 13,299 hectáreas, de las cuales 11,700 hectáreas (88.25%) están destinadas al cultivo de maíz. En el resto de la superficie se producen otros cereales, haba, maguey, y algunos frutales.

#### *Ganadería*

Funciona como una actividad complementaria a la agricultura, ocupa una superficie de 1,036.4 hectáreas que corresponde al 5.1% del territorio municipal. Predomina la explotación intensiva (95%), ya que la extensiva es mínima y cada vez tiende a disminuir. La crianza de guajolotes y de borregos criollos por los grupos otomíes es considerable.

#### *Industria*

Conserva todavía un nivel artesanal. Existen algunos establecimientos relacionados con la elaboración de productos lácteos, panaderías, paleterías, tortillerías y molinos de nixtamal, escobas, burros de planchar, caballitos y diversos juguetes de madera. En el ramo textil se da la manufactura de chincuetes, sarapes, fajas, tejidos, ayates, bordados y deshilados, que no representan un ingreso sustancial para la población, pero han coadyuvado al mejoramiento de su nivel de vida. Hay algunas herrerías y carpinterías, y varias empresas relacionadas con la construcción que fabrican bloc y tabicón de cemento.

Temoaya se caracteriza por la elaboración de tapetes de lana estilo persa, anudados a mano con demanda nacional e internacional. La empresa "Tapetes Mexicanos" agrupa a cerca de 300 artesanos; además, otros 900 artesanos trabajan en talleres familiares.

#### *Comercio*

La cabecera concentra buena parte de los establecimientos comerciales: misceláneas, ferreterías, papelerías, mercerías, tiendas de ropa, zapaterías, mueblerías, materiales para la construcción. El comercio ambulante ha aumentado especialmente en el ramo de alimentos. El tianguis semanal es muy importante.

#### *Servicios*

Se reducen a dos hoteles, algunas fondas y pequeños restaurantes, así como talleres mecánicos y eléctricos, vulcanizadoras, tintorerías y una gasolinera.

### *Turismo*

Por sus condiciones naturales, el municipio cuenta con lugares propios para el desarrollo turístico. El aprovechamiento del agua de los manantiales permitió instalar algunas piscifactorías que han generado empleos, mejoras en la dieta campesina y un atractivo turístico para quien sale a "pueblar" y a disfrutar del contacto con la naturaleza.

### **Población Económicamente Activa por Sector**

Según el Censo General de Población y Vivienda 1990, la población económicamente activa muestra estos rangos por sector: primario 26.5% (actividades agropecuarias), secundario 22.9% (industria), y terciario 46% (comercio, transportes y servicios). En los últimos treinta años aumentó el número de personas dedicadas al comercio y la industria en detrimento de la agricultura. Además, cerca de la mitad trabaja por su cuenta (47.22%).

## **ATRATIVOS CULTURALES Y TURÍSTICOS**

### **Monumentos Históricos**

Jiquipilco El Viejo constituye una zona arqueológica inexplorada que esconde algún antiguo teocalli. En sus alrededores se han encontrado diversos vestigios arqueológicos como figuras humanas, puntas de flecha, vasijas, metates y otros utensilios.

Se conservan algunos inmuebles que constituyen parte esencial del legado histórico cultural de Temoaya. Destacan el santuario del Señor Santiago y las iglesias de los pueblos más antiguos del municipio: San Pedro Arriba, La Magdalena Tenexpan, San Diego Alcalá y San Lorenzo Oyamel, que proceden de la época colonial. Otras construcciones con importancia arquitectónica son la hacienda de Buenavista, la antigua capilla de la hacienda de Pathé, el Rancho de Cordero, el Rancho de Luna, el puente del río Lerma (1846) y el puente "Porfirio Díaz" (1908), en la antigua ruta del camino real de México a Michoacán.

La imagen ecuestre del "Señor Santiago" constituye, en su género, una escultura única en Latinoamérica, por su antigüedad y tamaño colosal. Es una verdadera reliquia del arte indígena colonial, cuya técnica de elaboración es de origen prehispánico. Se trata de la clásica representación de Santiago Matamoros que muestra a un guerrero medieval a caballo en actitud de combate.

### *Museos*

En el Centro Ceremonial Otomí existe un pequeño museo didáctico que alberga una exposición permanente de diversos objetos arqueológicos, históricos y artesanales de esta etnia.

### **Fiestas, Danzas y Tradiciones**

#### *Fiestas*

Las principales fiestas están relacionadas con el calendario litúrgico y las conmemoraciones cívicas como el 5 de mayo, 16 de septiembre y 20 de noviembre, que en general incluyen vistosos desfiles.

Las festividades de mayor tradición pertenecen al culto católico. La fiesta más importante se celebra el

25 de julio en honor al "Señor Santiago". Casi todas las comunidades del municipio celebran su fiesta titular en medio de prácticas religiosas y profanas que incluyen música, flores, incienso, danzas, ofrendas, velas, portadas florales para los templos, cohetes, globos aerostáticos, fuegos artificiales, procesiones, juegos mecánicos, comercio ambulante y baile de feria.

Jiquipilco el Viejo celebra a Santiago Apóstol el martes siguiente a la fiesta de la cabecera. En San José Las Lomas hay peleas de gallos el 19 de marzo. Otras fiestas importantes son la de Nuestro Padre Jesús (tercer domingo de enero), la Semana Santa, la Santa Cruz, los Fieles Difuntos, la Virgen de Guadalupe, Navidad y Año Nuevo.

 Danza de Moros y Cristianos.

### *Danzas*

Afloran principalmente durante la fiesta patronal y la Navidad. Existe una cuadrilla de caporales que visten calzón y camisa de manta, dando la nota característica los sarapes que portan, pintados de color morado con grana y adornados con grecas blancas. Los integrantes bailan al son del tambor y el violín, representando a los trabajadores de las antiguas haciendas dedicados a cuidar el ganado.

La danza de pastoras es la más común en Temoaya. Está formada por niñas y adolescentes que portan trajes blancos y un velo del mismo color, que al son del tambor y violín bailan y cantan frente a una "estrella" que porta el mayordomo que encabeza la cuadrilla. Cada semana, a partir del 8 de septiembre, día del nacimiento de la Virgen María, una cuadrilla acude al santuario para presentar la danza y sus ofrendas de flores y cohetes. En la Nochebuena danzan todas las cuadrillas mientras esperan el nacimiento del Niño Dios.

Durante la fiesta patronal se presentan grupos de santiagueros y concheros. Estos últimos, lucen vistosos penachos con plumas de colores, pectoral, taparrabo y capa, decorados con motivos

prehispánicos; además, en los tobillos llevan una sarta de cascabeles que suenan al ritmo de la música. El ritual de la danza es producto del sincretismo cultural entre la religión prehispánica y la cristiana, y guarda relación con el mito solar de la creación.

### *Tradiciones*

Persisten ciertas costumbres que hablan del espíritu tradicional de la población. Son prácticas que afloran en momentos cruciales de la vida, en los usos cotidianos o en los festejos. Entre los grupos otomíes, se conservan con gran fuerza las costumbres relacionadas con el "moshte" (ayuda durante la época de cosechas, algún festejo familiar, o un velorio), el trueque y la celebración del "día de muertos".

Día de muertos.- Se celebra con la preparación de un altar con ofrendas para esperar la visita de las almas de los difuntos. La ofrenda para los "muertos chiquitos" incluye chocolate, leche, pan, frutas y dulces, entre otras cosas; en cambio, para los difuntos adultos se preparan los alimentos que más preferían en vida, botellas de licor, pulque y cigarros. La ofrenda se adorna con un sahumerio, calaveras de azúcar, borreguitos de alfeñique, velas y flores de cempasúchil.

### *Música*

Existen algunas piezas musicales de tradición otomí con riesgo de desaparecer, a saber: Chimarecú, Naki ma Tosho Njú y Rosa María, Chicashti Deni. En otros tiempos durante los casamientos se bailaba el Chimarecú al final de la fiesta para despedir a los compadres.

El grupo musical Los Auténticos Otomíes interpreta sonos tradicionales como el Chimarecú, música religiosa y popular.

### *Artesanías*


La manufactura de ayates, fajas, chincuetes y sarapes, en telares rudimentarios de herencia prehispánica, constituyen una expresión auténtica del arte otomí que vino a enriquecerse con el bordado y deshilado, pero sobre todo con el anudado de los famosos "Tapetes Temoaya", que han sido catalogados entre los mejores del mundo por su incomparable calidad y diseños originales, que reflejan los orígenes de un pueblo lleno de historia, magia y tradiciones.

### *Gastronomía*

Productos como barbacoa de carnero, chicharrón de cerdo, carnitas, longaniza, carpa, tamales de charales, tlacoyos de haba o flor de calabaza, el tradicional "taco de plaza" y el típico pulque de la región, han dado fama al tianguis dominical.

### **Centros Turísticos**

El Centro Ceremonial Otomí resulta atractivo para realizar días de campo, caminar y disfrutar del paisaje. Está ubicado a 12 kilómetros de la cabecera en medio de tupidos bosques de coníferas. En días festivos hay charreadas en el lienzo local.

 Baile Otomí del " Chimare Cu ".

## GOBIERNO

### Principales Localidades

Temoaya. Cabecera municipal con gran sabor provinciano, cuya principal actividad es el comercio. Es la comunidad con mayor infraestructura y concentración de servicios. Se encuentra a 20 kilómetros de Toluca.

San Pedro Arriba. Pueblo que concentra buena parte de los talleres familiares dedicados a la manufactura de tapetes. Se encuentra a 5 kilómetros de Temoaya.

San Pedro Abajo. En este lugar se encuentra el Centro Artesanal "Tapetes Mexicanos" que tanta fama ha dado a Temoaya. Cuenta con talleres familiares donde se elaboran también los tapetes. La cría de guajolotes es muy importante. Dista 3 kilómetros de la cabecera.

Jiquipilco. El Viejo Es considerado la cuna del pueblo otomí. Existen vestigios del templo católico del siglo XVI dedicado al Señor Santiago. Sus actividades preponderantes son la agricultura y la crianza de guajolotes. Se localiza a 12 kilómetros de la cabecera.

### Caracterización del Ayuntamiento

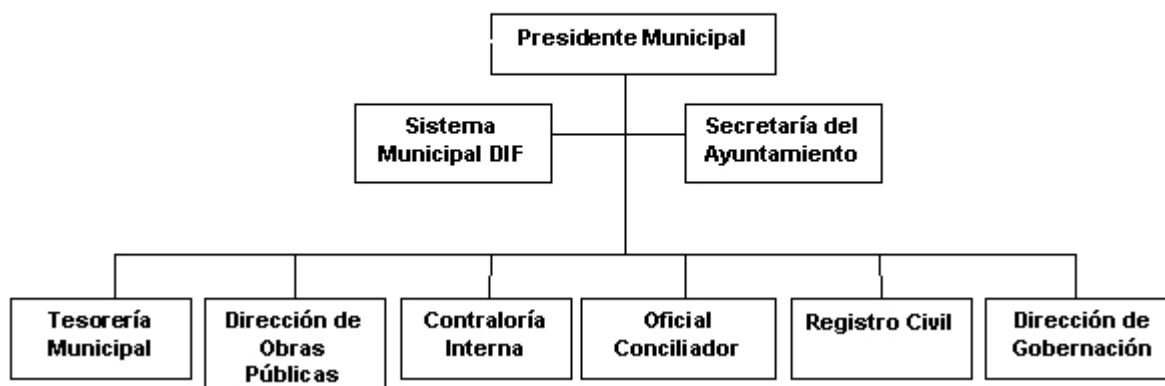
Consta de un presidente municipal, un síndico procurador y diez regidores, seis de mayoría y cuatro de representación proporcional electos democráticamente.

## Principales Comisiones de Ayuntamiento

COMISIÓN	RESPONSABLE
Gobierno y Administración	Presidente municipal
Justicia y Finanzas	Síndico procurador
Agua y Saneamiento y Vivienda	Primer regidor
Obras Públicas y Desarrollo Urbano	Segundo regidor
Educación, Cultura y Deporte	Tercer regidor
Fomento Agropecuario y Forestal	Cuarto regidor
Tenencia de la Tierra, Empleo y Alumbrado Público	Quinto regidor
Mercados, Rastros, Salud Pública y Electrificación	Sexto regidor
Turismo	Séptimo regidor
Preservación y Restauración del Medio Ambiente	Octavo regidor
Parques, Jardines y Panteones	Noveno regidor
Población	Décimo regidor
	Secretario
	Tesorero

## Organización de la Administración Pública Municipal

### Organigrama del H. Ayuntamiento de Temoaya



Apoyan las acciones del ayuntamiento diversos funcionarios: secretario particular, contralor interno, coordinador de derechos humanos, oficial conciliador y calificador, presidenta y directora del DIF municipal, así como los directores de obras públicas, tenencia de la tierra, gobernación, jurídico, comunicación social y seguridad pública. Existen oficialías del registro civil en la cabecera, San Pedro Arriba y San José Las Lomas.

## Autoridades Auxiliares

Integradas por delegados, subdelegados, jefes de sector, jefes de manzana, jefes de vigilancia, jefes de caminos y consejos de participación ciudadana, designadas por elección popular, que actúan en sus propias jurisdicciones apoyando la gestión y promoción de programas de interés social y cultural.

### **Regionalización Política**

Temoaya es sede del III Distrito Electoral Local, que incluye los municipios de Jiquipilco, Oztolotepec y Xonacatlán. Cuenta con dos diputados, uno de mayoría relativa y otro de representación proporcional. Forma parte del IX Distrito Electoral Federal con asiento en Ixtlahuaca, y pertenece al XIV Distrito Judicial y Rentístico de Toluca.

### **Reglamentación Municipal**

Procede de la Ley Orgánica Municipal. En forma particular se rige por el Bando Municipal de Policía y Buen Gobierno, los reglamentos que de él se derivan y por las disposiciones aprobadas por el cabildo.

### **Cronología de los Presidentes Municipales**

<b>NOMBRE</b>	<b>PERIODO</b>
Jesús Becerril Serrano	1940-1941
Luis Quiroz Valdez	1942-1943
Amancio Arzate Archundia	1944-1945
David Arroyo Archundia	1946-1948
Amancio Arzate Archundia	1949-1951
Froylán Quiroz Becerril	1952-1954
Agustín Quiroz Valdez	1955-1957
Antonio Becerril Arzate	1958-1960
Angel Rubio García	1961-1963
Juan Becerril Arzate	1964-1966
Manuel Arzate Arzate	1967-1969
Cutberto Arzate Guadarrama	1970-1972
Abel de la Vega Bermúdez	1973-1975
Abelino Becerril Zacarías	1976-1978
Jesús Becerril Victoria	1979-1981
Manuel Téllez Arce	1982-1984
Gonzalo Calderón García	1985-1987
Sixto Reyes Iniesta	1988-1990
Serafín Arroyo Rubio	1991-1993
Manuel Téllez Arce	1994-1996
Rafael Lucio Romero	1997-2000
Apolinar Escobedo Ildefonso	2000-2003

## **BIBLIOGRAFÍA**



Arzate Becerril, Jesús, Temoaya. Monografía Municipal, Instituto Mexiquense de Cultura-AMECROM, Toluca, 1999.

Ayuntamiento de Temoaya. Bando municipal 1998.

\_\_\_\_\_. Plan de desarrollo municipal, Toluca, Gobierno del Estado de México, 1997.

Caballero Arroyo, M<sup>a</sup> del Socorro. Temoaya y su folclore, 2<sup>a</sup> ed., México, 1985.

Carrasco Pizana, Pedro. Los otomíes, Toluca, Gobierno del Estado de México, 1979.

Fernández Cueto, J. P. Tapetes Temoaya, Toluca, Gobierno del Estado de México, s.f.p.

Gobierno del Estado de México. Panorámica socioeconómica 1993, Toluca, IIIGECM, 1993.

\_\_\_\_\_. Temoaya. Estadística básica municipal 1995, Toluca, IIIGECM, 1995 (documento inédito impreso en computadora).

González, Carlos Héctor. Monografía del municipio de Temoaya, Toluca, Gobierno del Estado de México, 1973.

Lugo Plata, Elíseo. "A pueblar en Temoaya", en Aventura turística, Toluca, abril de 1992, no. 5, pp. 10-11.

Robelo, Cecilio. Nombres geográficos indígenas del Estado de México, Cuernavaca, Luis G. Miranda impresor, 1900.

Romero Quiroz, Javier. Xiquipilco, Jiquipilco, Toluca, Gobierno del Estado de México-Instituto Mexiquense de Cultura, 1991.

## CRÉDITOS

Lic. en Hist. Jesús Arzate Becerril, Cronista Municipal de Temoaya.

### Enciclopedia de los Municipios de México

## Estado de México

© 2001. *Centro Nacional de Desarrollo Municipal,  
Gobierno del Estado de México*